



Semanario

Perspectiva Global

No. 523

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
15 al 21 de febrero de 2021

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

Asesinato de Malcolm X
Defensor de los derechos humanos
de los afroestadounidenses
21 de febrero

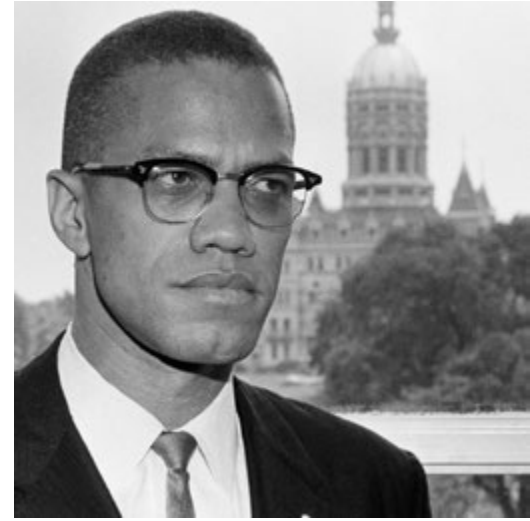
Nace Moisés Sáenz Garza
Fundador de la Educación Secundaria en
México e impulsor de la Educación Indígena
16 de febrero



T.A. CHARRÓN



Asesinato de Malcolm X Defensor de los derechos humanos de los afroestadounidenses 21 de febrero



“QUE HABLEMOS ASÍ NO QUIERE DECIR QUE SEAMOS ANTIBLANCOS, PERO SÍ QUIERE DECIR QUE SOMOS ANTIEXPLOTACIÓN, QUE SOMOS ANTIDEGRADACIÓN, QUE SOMOS ANTIOPRESIÓN. Y SI EL HOMBRE BLANCO NO QUIERE QUE SEAMOS ANTIBLANCOS, QUE DEJE DE OPRIMIRNOS Y DE EXPLOTARNOS Y DE DEGRADARNOS.

“NECESITAMOS AMPLIAR LA LUCHA POR LOS DERECHOS CIVILES LLEVÁNDOLA A NIVELES MÁS ALTOS: AL NIVEL DE LOS DERECHOS HUMANOS. MIENTRAS ESTÉN ENFRASCADOS EN UNA LUCHA POR LOS DERECHOS CIVILES SE ESTARÁN LIMITANDO A LA JURISDICCIÓN DEL TÍO SAM. NADIE DEL MUNDO EXTERIOR PUEDE MANIFESTARSE EN FAVOR DE USTEDES MIENTRAS

SU LUCHA SEA UNA LUCHA POR DERECHOS CIVILES.” LOS DERECHOS CIVILES SON PARTE DE LOS ASUNTOS INTERNOS DE ESTE PAÍS. NINGUNO DE NUESTROS HERMANOS AFRICANOS NI DE NUESTROS HERMANOS ASIÁTICOS NI DE NUESTROS HERMANOS LATINOAMERICANOS PUEDE ABRIR LA BOCA PARA INTERFERIR EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE ESTADOS UNIDOS. QUE EL MUNDO SEPA LO ENSANGRENTADAS QUE TIENE LAS MANOS. QUE EL MUNDO SEPA LA HIPOCRESÍA QUE SE PRACTICA AQUÍ. QUE SEA LA BALA O EL VOTO.”

MALCOLM X

MINISTRO Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y RACIALES ESTADOUNIDENSE

“EL VOTO O LA BALA” DISCURSO PRONUNCIADO EN IGLESIA METODISTA DE CLEVELAND. 3 ABRIL 1964

<https://bit.ly/3beMRxS>



Nace Moisés Sáenz Garza Fundador de la Educación Secundaria en México e impulsor de la Educación Indígena 16 de febrero

“ESTAMOS DESCUBRIÉNDONOS ÉTNICA Y SOCIALMENTE, NO YA CON AQUELLA SABIDURÍA ARQUEOLÓGICA Y ESPECIALISTA QUE DISECTA A LAS SOCIEDADES Y A LOS AGENTES, LAS CATALOGA Y LAS ARCHIVA, QUE ESA ESPECIE DE SABER, SI NO ABUNDANTE, NO ERA DEL TODO IGNORADA. EL CONOCIMIENTO QUE HOY ELABORAMOS ES MÁS DINÁMICO, TIENE UN SENTIDO SOCIAL MÁS CLARO. EL INDIIO, POR EJEMPLO, NO ES OBJETO DE CURIOSIDAD CIENTÍFICA, SINO DE INQUIETUD HUMANA; NO SE LE ESTUDIA PARA CLASIFICARLO, NI SIQUIERA PARA SALVARLO, SINO PARA HACERLO NUESTRO.”

**MOISÉS SÁENZ
EDUCADOR**

<https://bit.ly/3u9CsMo>





ÍNDICE

Perspectiva Global No. 523

1

Documentos: *Desastre minero Pasta de Conchos; Justicia Social*

4

Defensorías del Pueblo: *España; Argentina; Guatemala; Colombia*

6

Noticias: *ONU; México; América; Europa; África; Asia*

8

Reporte de ONG Internacionales

13

Artículo de la Semana: *Augusto C. Sandino, “El general de hombres libres” es considerado el héroe nacional de Nicaragua por su gesta libertaria*

15

Reportaje de la Semana: *Moisés Sáenz, un mexicano ilustre*

17

Entrevista de la Semana: *Continuaré mi lucha por las lenguas indígenas, es algo que me llena el alma: Entrevista a Yalitza Aparicio*

18

Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA: *La Comedia Negra María del Carmen Platero; Moscosos de Coahuila*

19

Libro de la Semana: *Autobiografía de Malcom X*

23

Cinepropuesta: *Sandino*

24

Documentos

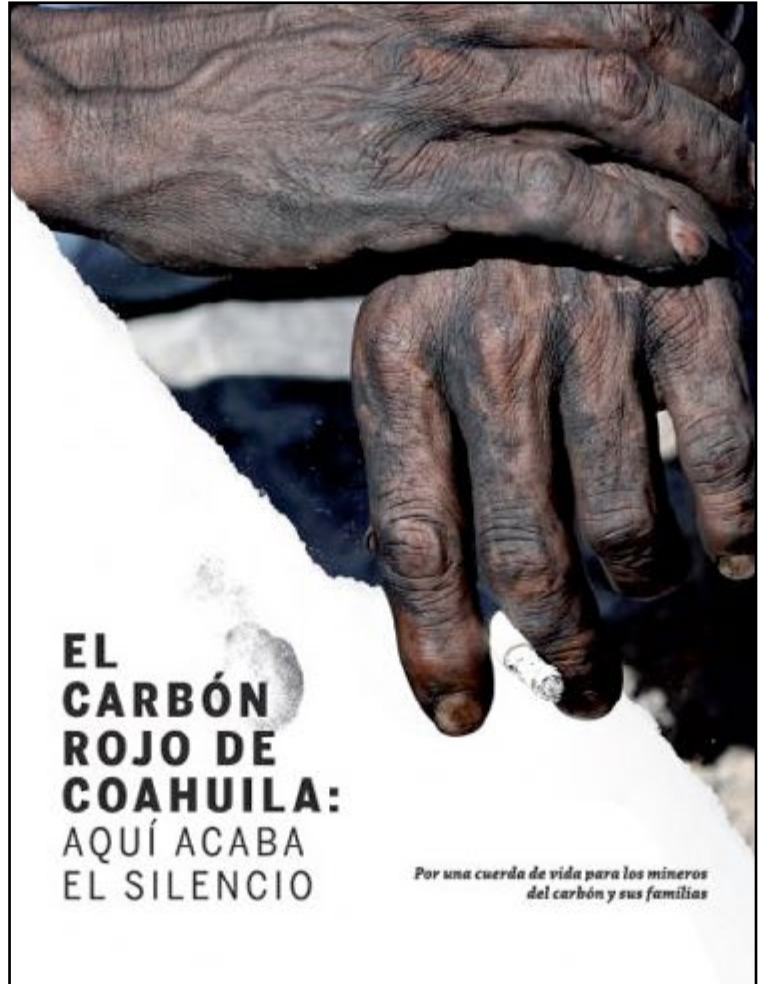
FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL MÉXICO Y
EL CARIBE

EL CARBÓN ROJO DE COAHUILA: AQUÍ ACABA EL SILENCIO

A doce años de la explosión de la mina Pasta de Conchos, el informe El Carbón Rojo de Coahuila: Aquí se termina el silencio, señala que la tragedia no fue causada por una caprichosa acumulación de gas, sino que se trató de un siniestro evitable ocasionado por un sistema de ventilación insuficiente y por las precarias condiciones de seguridad y mantenimiento en la mina.

El informe documenta 3 mil 103 mineros que han perecido en explosiones y otros siniestros en las minas de carbón de Coahuila registrados desde 1900, únicamente permanecen sin recuperarse los restos de los trabajadores de las minas operadas por Grupo México en las que ya no era rentable para la empresa continuar extrayendo carbón.

<https://bit.ly/2OM5qll>



Ráfagas

DESASTRE MINERO DE PASTA DE CONCHOS. 19 DE FEBRERO

Historia de una Tragedia anunciada: La mina propiedad del grupo México, de German Larrea ya había tenido reportes de fallas de seguridad desde el año 2000. En la última inspección, realizada el 12 de julio de 2004, se asentaron 43 violaciones directas a la norma de seguridad e higiene y se ordenaron 48 medidas y muchas de ellas de extrema urgencia.

Para mayor información: <https://bit.ly/3k2gTIZ>





RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO Y EFICACIA ESCOLAR

HACIA UN CONCEPTO DE JUSTICIA SOCIAL.

Aunque el término Justicia Social tiene poco más de 150 años de existencia, no es exagerado afirmar que la historia reciente de la humanidad ha estado marcada por la lucha por su consecución. Así, por ejemplo, el filósofo español Julián Marías afirmó que “el siglo XX no sería entendible sin ese término”. Sin embargo, o quizá por ello, la única certeza que tenemos sobre el mismo, es su inexistencia en la realidad. Efectivamente, el anhelo por una mayor Justicia Social surge, en primer lugar, por la nítida percepción de las múltiples y crecientes injusticias que nos rodean; pero también en la búsqueda de una mejor sociedad. El actual movimiento internacional de los Indignados, nacidos en gran medida bajo la inspiración de las palabras de Hessel (2010), es una muestra de que las tradicionales recetas ya no son suficientes.

<https://bit.ly/2ZtMmuc>



Ráfagas

DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL. 20 DE FEBRERO.

La celebración de este Día Mundial busca apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos y todas.

Para mayor información: <https://bit.ly/3pwZOlu>

Defensorías del Pueblo



ESPAÑA

El Defensor del Pueblo, ha propuesto a la Comunidad de Madrid dos medidas para afrontar los problemas habitacionales derivados de la pandemia de Covid-19. Ha recomendado suprimir el plazo límite para solicitar la ayuda y someterlo simplemente a los ya establecidos con carácter general en el propio Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Y otra de las recomendaciones es que se considere la COVID-19 como uno de los requisitos exigidos para acceder a una vivienda de emergencia social.

Para mayor información: <https://bit.ly/2OUN9SZ>



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

La Defensoría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizó el *Estudio Comparado de las Defensorías del Pueblo del Continente Americano*, La investigación constó de un extenso y comprehensivo análisis de ciento treinta y cinco (135) normas legales de cada Defensoría del Pueblo, y noventa y dos (92) normas constitucionales cuyos artículos corresponden con el objeto de estudio. A la par, se condujeron cuarenta y cuatro (44) encuestas realizadas vía online a las máximas autoridades, seleccionadas en una muestra representativa que contempla tanto la jurisdicción como la distribución territorial o el idioma.

Para mayor Información: <https://bit.ly/3axhUpo>



GUATEMALA

La Procuraduría de Derechos Humanos llevó a cabo una verificación al servicio de transporte colectivo, en el municipio de Santiago Atitlán, Guatemala, con la finalidad de verificar el precio del pasaje y si los transportistas aplican los protocolos sanitarios para la prevención del COVID-19.

Asimismo, se verificó a los vehículos que prestan el servicio de fletes y moto-taxis, estableciendo que este tipo de transporte no cumple con las normas sanitarias.

En la verificación participaron autoridades de la Policía Municipal de Tránsito y delegados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

<https://bit.ly/2NmlNna>



COLOMBIA

Acogiendo una Acción Popular interpuesta por la Defensoría del Pueblo de Colombia, el Tribunal Administrativo del Quindío impartió órdenes perentorias al Departamento y a la Alcaldía de Armenia, Colombia, para coordinar acciones que permitan proteger los derechos fundamentales de los habitantes de calle.

En su decisión, el Tribunal dispuso que en el término de tres meses se realicen las acciones administrativas correspondientes para la caracterización de los habitantes de calle en la ciudad, que permita establecer un diagnóstico preciso de la situación en que se encuentra esta población.

Una vez se cuente consolidada dicha información, y en un plazo no mayor a seis meses, deberán apropiar los recursos presupuestales y realizar el proceso de contratación respectivo para poner en funcionamiento lugares especialmente adecuados, como hogares de paso o centros de atención, que permitan garantizarles condiciones mínimas sanitarias, así como el goce efectivo de sus derechos.

<https://bit.ly/3udyOB7>

Naciones Unidas

ONU

RELATORA PIDE A ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA QUE LEVANTEN LAS SANCIONES A VENEZUELA POR SU DEVASTADOR EFECTO EN LA POBLACIÓN



La relatora¹ especial de la ONU sobre medidas coercitivas unilaterales y derechos humanos,

Alena Douhan, ha instado este viernes a Estados Unidos, la Unión Europea y otros Estados a retirar las

sanciones unilaterales impuestas contra Venezuela.

Al final de una visita de dos semanas al país, Douhan señala en sus conclusiones preliminares que “las sanciones han exacerbado las calamidades preexistentes”.

Además, han tenido como resultado una crisis económica, humanitaria y de desarrollo, con un efecto devastador en toda la población de Venezuela, especialmente pero no solo en las personas que viven en la extrema pobreza, las mujeres, los niños, los trabajadores médicos, las personas con discapacidades o enfermedades crónicas y las poblaciones indígenas.

<https://bit.ly/2OuiCuV>

ONU

GUTERRES DENUNCIA QUE SE DESVANECEN LOS VALORES DE LA ILUSTRACIÓN, MIENTRAS CRECEN EL NACIONALISMO, EL POPULISMO Y LA XENOFOBIA.

El Secretario General de la ONU denunció este jueves que el racismo y la desigualdad racial siguen presentes en las instituciones, las estructuras sociales y la vida cotidiana, por lo que hay que ir más allá de las condenas y actuar contra este flagelo.

António Guterres recordó durante su intervención en una reunión especial del Consejo Económico y Social de la ONU, cuyo objetivo era reimaginar la igualdad y sentar las bases para eliminar el racismo, la xenofobia y la discriminación durante la década de acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que una gran parte del



racismo actual está profundamente arraigado en siglos de colonialismo y esclavitud.

“El racismo es un fenómeno cultural complejo; combatirlo exige actuar cada día, a todos los niveles. Varios observadores han llegado a la triste conclusión de que nuestro mundo está entrando en una era posterior a la ilustración. Los valores de la Ilustración -la prevalencia de la razón,

la tolerancia y el respeto mutuo- están desapareciendo”, destacó.

Guterres alertó que este desvanecimiento está dando paso a un creciente nacionalismo, populismo, xenofobia, supremacía blanca y neonazismo. “El racismo es el elemento central de esta irracionalidad”, sentenció.

<https://bit.ly/3pynRqh>

1 Los Relatores Especiales forman parte de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de la ONU para los Derechos Humanos, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y monitoreo establecidos por el Consejo para hacer frente a situaciones concretas en países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de manera voluntaria; no son personal de la ONU y no perciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y actúan a título individual.



México

LLAMA CNDH A SCJN A RESOLVER CASO DE DESAPARICIÓN DE ACTIVISTAS EN OAXACA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que “a la brevedad posible” sesione y resuelva favorablemente el caso de la desaparición forzada de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, ocurrida el 25 de mayo de 2007 en el estado de Oaxaca. Esto permitiría profundizar las investigaciones de manera completa y exhaustiva, así como continuar con su búsqueda, hasta que se dé con el paradero de los mismos.

<https://bit.ly/2Nr75wd>



Foto: Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la CDMX. Foto Cuartoscuro / Archivo

México

MÉXICO URGE A “REVERTIR LA INJUSTICIA” QUE SE COMETE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VACUNAS COVID



El canciller de México, en nombre de América Latina y el Caribe, insta en una sesión de alto nivel del Consejo de Seguridad a evitar el acaparamiento de vacunas y a acelerar su entrega al mecanismo COVAX, la iniciativa mundial

que garantiza el acceso rápido y equitativo de estas a todos los países independientemente de su nivel de ingresos.

“Instamos a los países a evitar el acaparamiento” de las vacunas

COVID-19 y “revertir la injusticia” que se está cometiendo en su distribución “porque de ello depende la seguridad de toda la humanidad, afirmó este miércoles el Secretario de Relaciones Exteriores de México, país que ocupa la presidencia pro t mpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (CELAC).

En una sesi n de alto nivel del Consejo de Seguridad de la ONU, Marcelo Ebrad Casaubon reiter  la necesidad apremiante de cumplir con la resoluci n 74/274 de la Asamblea General de la ONU, que llama a fortalecer las cadenas de suministro y a garantizar el acceso universal, justo, equitativo y oportuno a las vacunas COVID-19.

<https://bit.ly/2M99taY>



América

América Latina

EL BLOQUEO ES UN CRIMEN DE LESA HUMANIDAD



Según la ONU, son crímenes contra la humanidad los que constituyen ataques generalizados o sistemáticos a la población civil. Son “crímenes de lesa humanidad” los exterminios, la esclavitud, la deportación o expulsión forzosa, la privación de la libertad física e intelectual que viola el derecho internacional. Son “crímenes de lesa humanidad” las torturas, las violaciones, la prostitución y la violencia sexual, la persecución de un colectivo (incluido su “linchamiento mediático”) por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos o de género; la desaparición forzada de personas, el apartheid y otros actos que atenten contra

la integridad de las personas y de los grupos sociales. Por ejemplo el Bloqueo, aunque lo llamen “embargo”.

Es Delito de Lesa Humanidad todo cuanto atente contra la vida, la libertad, los derechos y la dignidad de las personas y los Bloqueos son una de las formas de las guerras más alevosas, ilegales e ilegítimas, del capitalismo aunque contraten o inventen ideólogos, tratados internacionales y legislaciones para camuflarse. El Bloqueo contra Cuba es el más prolongado que se conoce en la historia moderna. Aunque ha sido condenado sin número de ocasiones nada ocurre; lo

mismo está sucediendo contra Venezuela y contra todo aquel que intente desarrollar nexos de cualquier orden con ambos países.

Necesitamos una Declaración de los Derechos Humanos de nuevo género que condene al Bloqueo, esta vez democrática, suscrita por las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras, aceptada por los movimientos sociales en pie de lucha contra la separación de la humanidad en clases sociales.

Para mayor información: <https://bit.ly/3pKfh7S>



América Latina

¿CÓMO ESTÁ CAMBIANDO EL COVID-19 LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



En un acto oficial celebrado este jueves, se lanzó el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil en las Américas, siguiendo así la estela de la Asamblea General de la ONU que proclamó el 2021 como el año para tomar conciencia

de la necesidad de acabar con esta lacra.

El subsecretario general adjunto de la ONU y director regional de América Latina y el Caribe, Luis Felipe López-Calva, analiza en este

artículo* cómo la participación electoral está cambiando durante la pandemia de COVID-19.

En las últimas cuatro décadas, los países de la región de América Latina y el Caribe han logrado importantes avances en la consolidación de las instituciones democráticas. La democracia electoral, pilar esencial, aunque no único, de un Estado democrático, se dio por sentada en toda la región.

La llegada del COVID-19 ha planteado una nueva prueba a la fuerza de estos pilares democráticos. Cuatro instrumentos fundamentales de la participación ciudadana democrática son precisamente las elecciones, junto con la organización política libre y efectiva, la movilización social pacífica y la deliberación pública abierta y de alta calidad.

<https://bit.ly/3uhKvXg>

Europa

Países Bajos

LOS ABUSOS POR LOS QUE PAÍSES BAJOS SUSPENDIERON TODAS SUS ADOPCIONES INTERNACIONALES

Funcionarios de los Países Bajos “apartaron la mirada” de abusos e irregularidades en adopciones de niños durante años. Es lo que arrojó una investigación sobre la adopción de niños de Bangladesh, Brasil, Colombia, Indonesia y Sri Lanka de 1967 a 1998.

Los abusos incluyeron coaccionar o pagar a las madres biológicas para que entregaran sus hijos. El comité de investigación también encontró que los funcionarios neerlandeses estaban al tanto de las irregularidades y que algunos estaban involucrados en abusos, aunque no encontró evidencia de soborno.



Foto: La investigación se centró en la adopción de niños desde Colombia, Indonesia, Brasil y otros dos países. AFP. Nota completa y foto disponible en: <https://bbc.in/3suMDd1>

Tras darse a conocer los resultados de la pesquisa, el gobierno de Países Bajos anunció la suspensión de todas las adopciones del extranjero con efecto inmediato.

Ana van Valen, cofundadora de Mijn Roots Foundation,

organización que ayuda a los niños adoptados a encontrar a sus padres biológicos, dice que a menudo han encontrado el mismo nombre de la madre en varios documentos de adopción.



África

CONTINÚAN LAS ATROCIDADES EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: MÁS DE 2000 CIVILES MUERTOS EN 2020

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) alertó este martes sobre los abusos que cometen constantemente en la zona oriental de la República Democrática del Congo los grupos armados y que tan sólo en 2020 dejaron muertos a más de 2000 civiles en las tres provincias de esa región: Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur.

Además, en los últimos dos años esos grupos irregulares provocaron el desplazamiento de casi dos millones de personas en Kivu del



Norte. Durante el mismo periodo, el país sumó un total de cinco millones de desplazados.

En conferencia de prensa en Ginebra, el portavoz de ACNUR expresó alarma por esas

atrocidades y afirmó que se han convertido en “parte de un patrón sistemático para perturbar la vida de los civiles, infundir miedo y crear estragos”.

<https://bit.ly/3s7a6Ra>

Asia

CHINA: LA CRUZADA DEL GOBIERNO PARA EDUCAR A LOS NIÑOS PARA QUE SEAN “MÁS VARONILES”



Foto: Si bien China quiere que sus jóvenes elijan ser soldados, no es la ambición de todos. BARCROFT MEDIA/GETTY IMAGES.

El gobierno chino cree que los hombres jóvenes del país se han vuelto demasiado “femeninos”. Así lo sugirió un reciente mensaje del Ministerio de Educación de China que no escapó a la controversia.

La “Propuesta de Prevención de la Feminización de Hombres y Adolescentes” insta a las escuelas a reformar por completo su oferta de educación física y fortalecer la contratación de maestros.

El texto aconseja reclutar a atletas retirados y personas con antecedentes deportivos y “desarrollar vigorosamente” deportes particulares como el fútbol con el objetivo “cultivar la masculinidad de los estudiantes”.

Hubo algunas señales anteriores en China que sugirieron que se avecinaba un movimiento de este tipo. En mayo pasado, un delegado del máximo organismo asesor del gobierno, Si Zefu, dijo que muchos de los hombres jóvenes de China se habían vuelto “débiles, tímidos y autodestructivos”. Afirmó que existía una tendencia entre los jóvenes hombres chinos hacia la “feminización”, lo que “inevitablemente pondría en peligro la supervivencia y el desarrollo de la nación china” a menos que se “gestionara eficazmente”.

Para mayor información: <https://bbc.in/2ZGE9TI>



Reporte de ONG Internacionales

15 al 19 de febrero 2021

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales, durante la

semana del 15 al 19 de febrero de 2021 se registraron 17 ONG activas. Las cuales emitieron diversos comunicados, noticias, documentos, cuya temática se engloba en los siguientes rubros:

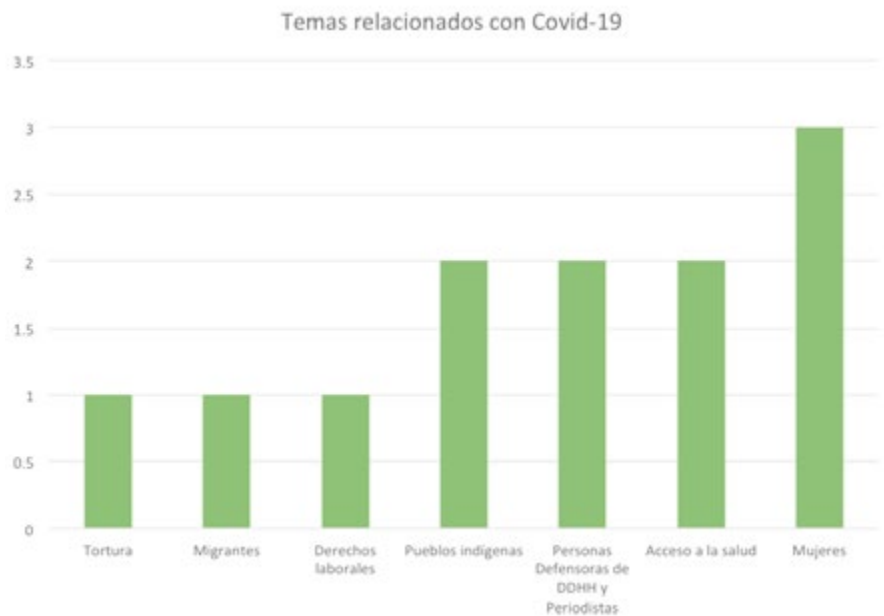
Gráfica 1. Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

Señala las 17 organizaciones con mayor incidencia durante la semana que se reporta.



Gráfica 2. Temas relacionados con COVID-19.

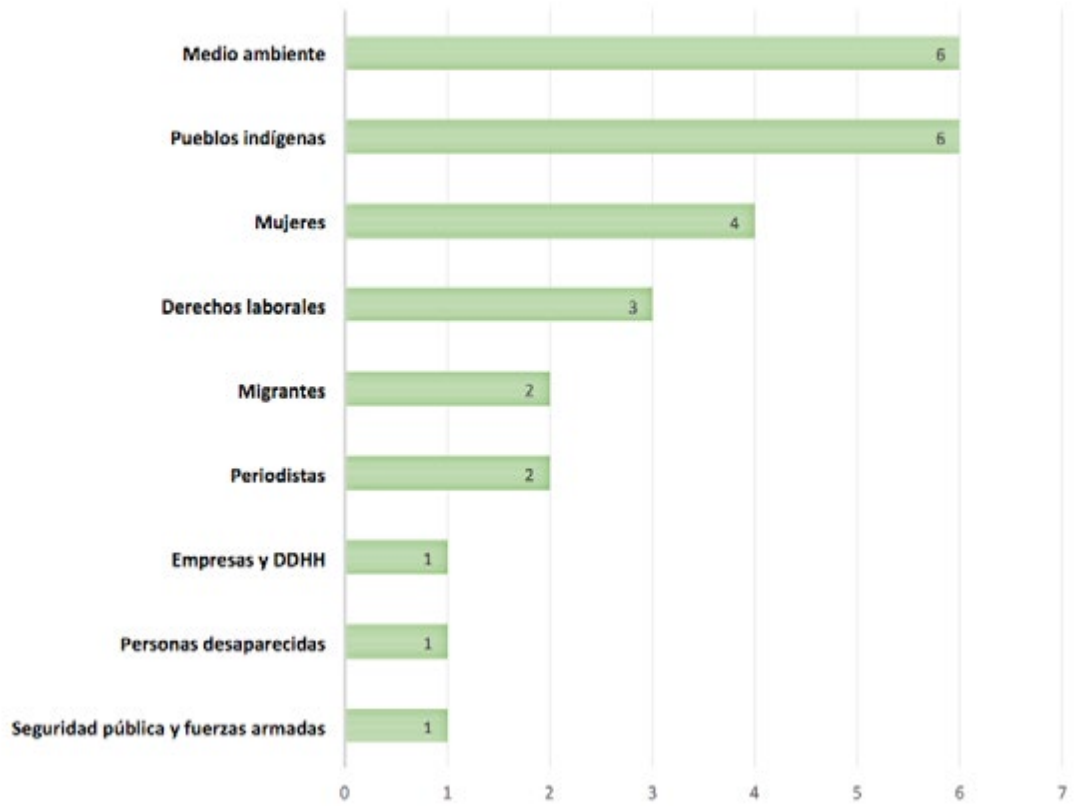
Muestra los 7 temas de mayor relevancia relacionados con COVID-19.



Gráfica 3. Temas de mayor incidencia.

Muestra los 9 temas de mayor incidencia para las ONG durante este periodo.

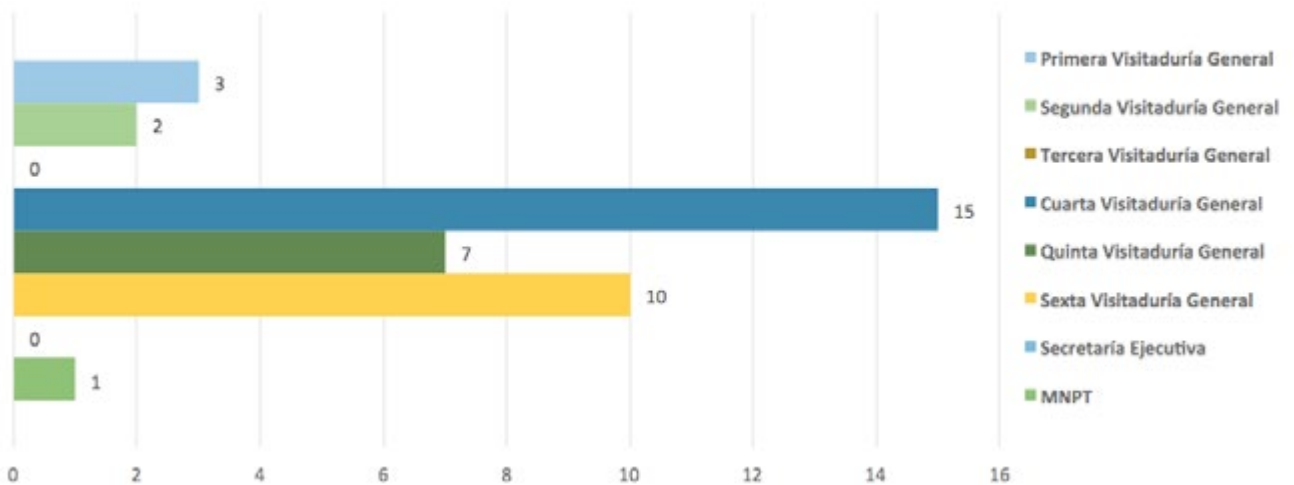
Temas de mayor incidencia para las ONG



Gráfica 4. Relación con áreas de la CNDH.

Señala la vinculación que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.

Relación con áreas de la CNDH



Artículo de la Semana

AUGUSTO C. SANDINO, “EL GENERAL DE HOMBRES LIBRES” ES CONSIDERADO EL HÉROE NACIONAL DE NICARAGUA POR SU GESTA LIBERTARIA

Representaciones Diplomáticas de Cuba en el exterior

“En vista de los abusos de Norteamérica en Nicaragua, partí de Tampico, México, el 18 de mayo de 1926, para ingresar al Ejército Constitucionalista de Nicaragua, que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis en nuestra República”.

Augusto C. Sandino



Augusto Sandino, revolucionario nicaragüense, líder de la resistencia contra el ejército de ocupación estadounidense en la primera mitad del siglo XX.

A la edad de 9 años es enviado a vivir con la familia de su padre, donde debe trabajar como peón en la plantación para ganarse la vida.

En 1912, el joven Augusto Sandino presencia la primera intervención de las tropas estadounidenses a Nicaragua, en una sublevación liberal-conservadora en contra

del presidente Adolfo Díaz, quien estaba apoyado por Estados Unidos.

El general liberal Benjamín Zeledón se enfrenta a los invasores y muere en pleno combate. Sandino tenía 17 años y queda muy impresionado con la imagen del patriota.

EL COMIENZO DE SU LUCHA ARMADA

En 1921 Sandino se ve obligado a salir del país luego de herir de bala a Dagoberto Rivas, hijo de

un destacado conservador del pueblo, después de que este hiciera malos comentarios sobre su madre.

Trabajó peón en diversas plantaciones en Nicaragua, Honduras y México. Durante su estancia en México, Sandino se vincula con líderes de diversos grupos sindicalistas, obreros, socialistas, anarquistas y masones. Conoce las luchas sindicales y de la agresión estadounidense contra México por lograr el dominio de los yacimientos petroleros, así como la Revolución mexicana y



las constantes luchas de la clase trabajadora.

En 1925, tras 13 años de ocupación estadounidense en Nicaragua el ejército invasor retira sus tropas. En octubre de ese año ocurre el golpe militar del general Emiliano Chamorro al presidente Carlos José Solórzano (del Partido Conservador). Tropas norteamericanas desembarcan nuevamente en Bluefields, Nicaragua. Sandino, al enterarse del inicio de la Guerra Constitucionalista, decide regresar a Nicaragua, donde llega el primero de junio.

El 26 de octubre de 1926 junto con trabajadores de las minas de San Albino se alza en armas, uniéndose a la causa constitucionalista.

Organiza sus combatientes y dirige un ataque contra el cuartel conservador en el poblado de El Jícaro el 2 de noviembre de 1926.

GUERRA DE SANDINO CONTRA EL EJÉRCITO ESTADOUNIDENSE

Con apenas 30 hombres, Sandino comienza una guerra

nacional contra los invasores estadounidenses y el gobierno entreguista de José María Moncada.

El 2 de septiembre de 1927, se constituye el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Tras intensas luchas y sin conseguir derrotarlo, el gobierno estadounidense de Herbert C. Hoover, ordenó retirar las tropas desplegadas en Nicaragua.

Con la elección de Franklin D. Roosevelt se comienza a negociar la paz con el gobierno estadounidense. Sandino envía al nuevo presidente liberal, Juan Bautista Sacasa una propuesta de paz, la cual fue aceptada. El 2 de febrero del año 1933 oficialmente termina la guerra.

EL ASESINATO DE SANDINO

El 21 de febrero de 1934, tras acudir a una cena en La Loma (Palacio Presidencial), junto con el escritor Sofonías Salvatierra (ministro de Agricultura de Sacasa) y sus lugartenientes,

generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, invitados por Juan Bautista Sacasa, es detenido por el mayor Lisandro Delgadillo, que les condujo a la cárcel de El Hormiguero.

Los tres generales Sandino, Estrada y Umanzor fueron asesinados a las once de la noche por efectivos del batallón que los custodiaba.

La gesta libertaria que representó Augusto Sandino ha trascendido las fronteras, transformándose en símbolo de y bandera de los pueblos que luchan contra la opresión y el dominio de fuerzas externas.

Las ideas y pensamientos de Sandino son recordados en Nicaragua y el Mundo: "Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y nervio de la raza". Su lucha por la libertad, la soberanía y la justicia siguen hoy más vigentes que nunca.

Para leer el texto completo <https://bit.ly/3qAdxiO>

Ráfagas

ASESINATO DE AUGUSTO CÉSAR SANDINO. 21 DE FEBRERO

Durante seis años Augusto Sandino combatió contra las tropas de diferentes gobiernos los cuales continuaron siendo apoyados por Washington, al término de este periodo, Sandino había logrado aglutinar a su alrededor a unos tres mil hombres y se había ganado la admiración popular. Organizada bajo su mando, la guerrilla rebelde se refugió en las selvas de Nueva Segovia, donde se convirtió en prácticamente invencible.

Para mayor información: <https://bit.ly/3tSVZR9>



Reportaje de la Semana

MOISÉS SÁENZ, UN MEXICANO ILUSTRE

Luis D. Salem

EDUCADOR, PERIODISTA, ESCRITOR, DIPLOMÁTICO Y MODELO DE JUVENTUDES. COMO ESCRITOR ES ADMIRABLE LA CLARIDAD DE SU ESTILO Y LA PROFUNDIDAD DE SU PENSAMIENTO

Hay seres que, al pasar por la vida, dejan huella que nadie ni nada pueden borrar, aunque lo intenten. Uno de ellos, por lo que a México se refiere, es el doctor Moisés Sáenz Garza, orgullo del país y del protestantismo mexicano.

Nació aquel ilustre pedagogo el 13 de febrero de 1888, hace más de un siglo. Ocupó altos cargos oficiales. Quizá por causa de su fe tuvo diversos adversarios. Uno de ellos nada menos que don José Vasconcelos, lo tildaba de “mocho”, “agringado” y otros calificativos. La palabra “pastor”, aunque Sáenz no lo fue, se le lanzaba como ofensa. El maestro, ante tales ataques, sonreía. Jamás negó la fe de sus mayores que fue también la suya.

No obstante, los ataques de Vasconcelos, aquellos dos genios se encontraban en sus actitudes en contra del positivismo, doctrina esta que en aquellos días ceñía corona dentro de la pedagogía mexicana.

Junto a Sáenz y a Vasconcelos actuó también el filósofo Antonio Caso. Vasconcelos pugnó desde el campo católico en actitud abiertamente polémica. Caso luchó como creyente de avanzada, amigo de la Biblia, aunque no afiliado a iglesia alguna. Sáenz lo hizo desde las fronteras protestantes y actuaba sin lanzarse a los terrenos de la polémica.

Educador, periodista, escritor, diplomático y modelo de juventudes. Como escritor es admirable la claridad de su estilo y la profundidad de su pensamiento. En cada uno de sus ensayos arde la llama de su amor al campesino, al indígena en forma especial, y su afán por alcanzar la superación de ellos.

En su amor al indio, Sáenz es internacional. Escribió a favor de los naturales de México como también de los de Ecuador y Perú, países donde vivió en calidad de embajador de su patria.

Sus estudios sobre el indio peruano y el ecuatoriano fueron publicados en Lima el año 1936. Se trata de documentos donde brilla el indoamericanismo del autor. Aconsejó impulsar la educación del campesino y la creación de fuentes de trabajo en los medios rurales, aunque se tuviese que limitar un poco el progreso de las ciudades. Sabio este modo



Imagen: Revista Prima

de pensar ya que, si se descuida el campo, los habitantes se vendrán a la ciudad creando así aglomeraciones multitudinarias que irán a la tragedia.

Cabe informar que en el campo de la educación el doctor Sáenz actuó como secretario de Educación en Guanajuato y en el Distrito Federal; fue director de la Escuela Nacional Preparatoria, jefe del Departamento de Intercambio Universitario, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, director del Primer Congreso Indigenista y de allí subió al cargo de secretario de Educación Pública a nivel nacional donde puso en práctica sus conocimientos adquiridos en Francia y Estados Unidos donde obtuvo título universitario, entre ellos el de doctor en filosofía.

“El México pedagógico no lo olvida”, dice la señora Noemí Atamoros en magnífico artículo publicado en el diario Excélsior el 13 de febrero del 1988. Ahí también se afirma que hizo sus estudios primarios, secundarios y preparatorios en la Escuela Presbiteriana de Coyoacán, hoy Instituto Juárez.

Ya en el terreno de la diplomacia, justo es decir que Moisés Sáenz representó a México como embajador en Dinamarca, Perú y Ecuador. Murió en la ciudad de Lima el 24 de octubre de 1941, días en que representaba a México en la patria de los incas.

“Con su muerte perdió la Iglesia Presbiteriana de México al más célebre de sus laicos”, dice el escritor Daniel Arellano y agrega: “México sintió la falta irreparable del máximo educador contemporáneo y la América indohispánica la del más ilustre de sus indigenistas”.

Para leer el reportaje: <https://bit.ly/2Zpneoh>



Entrevista de la Semana

CONTINUARÉ MI LUCHA POR LAS LENGUAS INDÍGENAS, ES ALGO QUE ME LLENA EL ALMA: ENTREVISTA A YALITZA APARICIO

Cuando era niña en Oaxaca, Yalitza Aparicio supo que su padre tenía una lengua diferente a la suya un día que lo oyó hablar con otra persona fuera de su casa. Esa lengua era el mixteco. Luego supo que su mamá hablaba triqui, pero en su casa sólo se hablaba español. Ella y sus hermanos no entendían a sus abuelos cuando hablaban sus idiomas. Hoy, la actriz enarbola la defensa de las lenguas indígenas como embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO.

“Confío en que en la medida en que defendamos el patrimonio lingüístico de cada comunidad, las demás personas podrán reconocer la belleza detrás de cada lengua materna, porque en cada lengua habita una historia única e irrepetible.”

Con el tiempo, Yalitza, como sus hermanos y muchos otros niños indígenas, supo que sus padres no les enseñaron sus lenguas, privándolos de una visión diferente del mundo y de una parte sustancial de su identidad, en un afán de



protegerlos de la discriminación que ellos conocían en carne propia. Pensaban que así les abrían de alguna manera la posibilidad de un futuro mejor.

Es una historia común a muchas familias indígenas que van perdiendo sin remedio sus lenguas maternas no sólo en México, la diferencia en este caso fue que su protagonista, Yalitza Aparicio, se convirtió en actriz de una manera casi fortuita, y que su debut en el cine, dirigido por Alfonso Cuarón en la multipremiada película Roma, le valió la nominación a un Oscar como mejor actriz y la dio a conocer en el mundo entero.

Para su papel en Roma, Yalitza, quien acababa de graduarse como maestra normalista, tuvo que aprender mixteco.

Su revelación como actriz le trajo la fama internacional y le dio los reflectores que desde entonces ha aprovechado para defender varias causas, entre las que destacan las lenguas indígenas y la igualdad de la mujer.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoció en Yalitza Aparicio el compromiso con los valores por los que aboga la propia UNESCO y la nombró embajadora de Buena Voluntad para los Pueblos Indígenas.

En una entrevista con Noticias ONU, la actriz habló sobre su labor bajo esta investidura.

Para leerla completa: <https://bit.ly/3dCV3KO>

Para leer el texto completo <https://bit.ly/3qAdxiO>

Ráfagas

DÍA MUNDIAL DE LA LENGUA MATERNA. 21 DE FEBRERO.

Se estima que al menos 43% de las 6000 lenguas que se calcula se hablan en el mundo están en peligro de extinción. Tan solo unos pocos centenares de idiomas han tenido el privilegio de incorporarse a los sistemas educativos y al dominio público, y menos de un centenar se utilizan en el mundo digital. México es uno de los países con más diversidad lingüística en el mundo, pues en nuestro territorio se hablan al menos 68 lenguas indígenas, sin embargo, 60 por ciento de ellas está en riesgo de desaparecer.

Para mayor información: <https://bit.ly/2NG0iP6>



Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Destellos

LA COMEDIA NEGRA

MARÍA DEL CARMEN PLATERO²



Carmen Platero. Foto: Norberto Pablo Cirio.
<https://bit.ly/37FciaJ>

La comedia negra de Buenos Aires fue gestada a partir de 1970, mientras Susana Platero, contralto, cantante de música clásica de origen africano, incorporaba a sus conciertos cantos rituales ancestrales, poemas de autores afroamericanos y negro spirituals.

“Afroamérica 70” estaba destinada a ser la obra que diera comienzo a la incansable labor que mi hermana Susana Platero y yo dedicamos por entero a rescatar la historia de los esclavos africanos y sus descendientes. Pero, a poco de estrenar, tomaron conciencia de que no

² María del Carmen Platero, la dramaturga afroporteña fundadora de La Comedia Negra de Buenos Aires.





había en los textos elementos que representaran a los afrodescendientes argentinos.

[] la prensa [], desde uno de sus periódicos más importantes, decía que las hermanas Platero pretendíamos algo imposible, ya que, si bien los africanos y sus descendientes habían prestado un alto servicio a la nación argentina, ya no era necesaria una representación cultural [] porque en la Argentina ya no había negros.

Los ensayos fueron suspendidos para comenzar con la ardua tarea de recorrer archivos históricos, y bibliotecas, tener charlas con investigadores y realizar lecturas de los pocos autores que se habían dedicado, fervorosamente y bien inspirados, a dar a conocer lo que la historia oficial se había dedicado a ocultar y ocluir. Entre ellos, extrañamente, aparentemente, no había investigadores de origen africano.

El primer espectáculo, Calunga Andumba, se estrenó en 1972 en una de las salas más importantes

de Buenos Aires, los “Teatros de San Telmo”, de los arquitectos Giesso. Dicho espectáculo “que hoy ha sido solicitado oficialmente para integrar los festejos del Bicentenario” fue recibido con el beneplácito de la crítica, subyugada por tan “extraño espectáculo”, y del público que, asombrado, comenzaba a enterarse de que en la república argentina había habido negros y que aún estaban vivos sus descendientes.

A partir de 1987, año en el que fundamos oficialmente la comedia negra de Buenos Aires, emergieron todas las agrupaciones de afrocriollos de Buenos Aires, Capital y de la provincia de Santa Fe.

La comedia negra de Buenos Aires, a pesar de todo, logró su objetivo: con nuevos espectáculos, siguió denunciando sin ambages la indiferencia y complicidad de quienes no se deciden a reconocer presencias que nos constituyen.

Documento: *Las mujeres afrodescendientes y la cultura latinoamericana: identidad y desarrollo*, ACNUR, Pág. 42, disponible en: <https://bit.ly/3pJKmc2>



MASCOGOS DE COAHUILA



Los Mascogos son un grupo de personas afrodescendientes mexicanas cuyos ancestros llegaron al territorio nacional a mediados del siglo XIX. Sus comunidades se ubican en la localidad llamada El Nacimiento, en Múzquiz, Coahuila. Otros grupos de este pueblo se conocen como Black Seminoles, viven en Brackettville y en otros puntos del estado de Texas, Estados Unidos. A fines del siglo XVII y principios del XVIII, muchos esclavos que trabajaban en las plantaciones de arroz y algodón de Carolina del Sur, Georgia y Alabama, territorios bajo dominio angloamericano, se refugiaron en la Florida, que entonces era parte del Imperio español, donde se les prometió concederles la libertad. Allí convivieron con grupos de indígenas fugitivos denominados seminoles. El mascogo es un pueblo que se originó del intercambio y la convivencia entre estos grupos. Las comunidades seminoles y de “negros cimarrones” (término utilizado en la época colonial para referirse a los esclavos que huían, en alusión a los animales “silvestres o salvajes”) vivían de la agricultura, del cultivo del maíz, frijol y calabaza; tenían también rebaños de ganado y caballos, cazaban venados, se dedicaban a la pesca y viajaban en canoas a los cayos de Florida, las Bahamas e incluso a Cuba para intercambiar pieles de venado y otros animales, pescado seco, miel de abeja y aceite de oso por cigarros, café, ron y azúcar.

Entre 1818 y 1858 sucedieron fuertes enfrentamientos entre la población sureña de Estados Unidos y los pueblos seminoles (indígenas y afrodescendientes) de la Florida. Las personas estadounidenses intentaron capturar

a las esclavizadas que habían escapado e impedir nuevas fugas, a la vez que intentaban adueñarse de territorios más fértiles. Los resultados de estas guerras fueron el desplazamiento de los grupos seminoles y mascogos hacia reservas indígenas en otros estados, por ejemplo, Oklahoma, y la anexión de los territorios de la Florida a la nación del norte.

En ese periodo, México ya había consumado su independencia, había prohibido la esclavitud y era necesario defender la frontera norte de las incursiones de indígenas lipanes y comanches, pertenecientes a los apaches. En ese contexto, líderes seminoles entraron en contacto con el Gobierno mexicano. Junto con los indígenas kikapúes, seminoles y mascogos llegaron a territorio nacional en 1850, establecieron un tratado con el Gobierno y recibieron tierras y refugio a cambio de establecer puestos de defensa en la frontera.

Tras su llegada a México en 1850, los seminoles se establecieron en Colonia Guerrero, junto al río Bravo, y Zaragoza, al sur de la frontera, y los mascogos en El Moral, cerca de Piedras Negras. A finales de 1851, en recompensa de sus servicios, fueron autorizados a asentarse más al interior de Coahuila, y se les asignaron cuatro sitios de ganado mayor en El Nacimiento, donde habitan hasta el día de hoy.

Para mayor información: <https://bit.ly/3uogSDR>



Niño mascogo en Múzquiz.

La lengua hablada por los mascogos se conoce como afroseminol. Es un creole inglés con palabras derivadas del gullah, lengua hablada en las islas costeras de Carolina y Georgia, de Estados Unidos. El vocabulario proviene esencialmente del inglés, pero las combinaciones sintácticas están basadas en otras lenguas, ya sea africanas, nativas americanas y tal vez también español.



Poema de la semana

TENGO³



Nicolás Guillén*⁴

Cuando me veo y toco
yo, Juan sin Nada no más ayer,
y hoy Juan con Todo,
y hoy con todo,
vuelvo los ojos, miro,
me veo y toco
y me pregunto cómo ha podido ser.

Tengo, vamos a ver,
tengo el gusto de andar por mi país,
dueño de cuanto hay en él,
mirando bien de cerca lo que antes
no tuve ni podía tener.
Zafra puedo decir,
monte puedo decir,
ciudad puedo decir,
ejército decir,
ya míos para siempre y tuyos, nuestros,
y un ancho resplandor
de rayo, estrella, flor.

Tengo, vamos a ver,
tengo el gusto de ir
yo, campesino, obrero, gente simple,
tengo el gusto de ir
(es un ejemplo)
a un banco y hablar con el administrador,
no en inglés,
no en señor,
sino decirle compañero como se dice en español.

Tengo, vamos a ver,
que siendo un negro
nadie me puede detener
a la puerta de un dancing o de un bar.
O bien en la carpeta de un hotel
gritarme que no hay pieza,
una mínima pieza y no una pieza colosal,
una pequeña pieza donde yo pueda descansar.

Tengo, vamos a ver,
que no hay guardia rural
que me agarre y me encierre en un cuartel,
ni me arranque y me arroje de mi tierra
al medio del camino real.

Tengo que como tengo la tierra tengo el mar,
no country,
no jailáif,
no tennis y no yatch,
sino de playa en playa y ola en ola,
gigante azul abierto democrático:
en fin, el mar.

Tengo, vamos a ver,
que ya aprendí a leer,
a contar,
tengo que ya aprendí a escribir
y a pensar
y a reír.

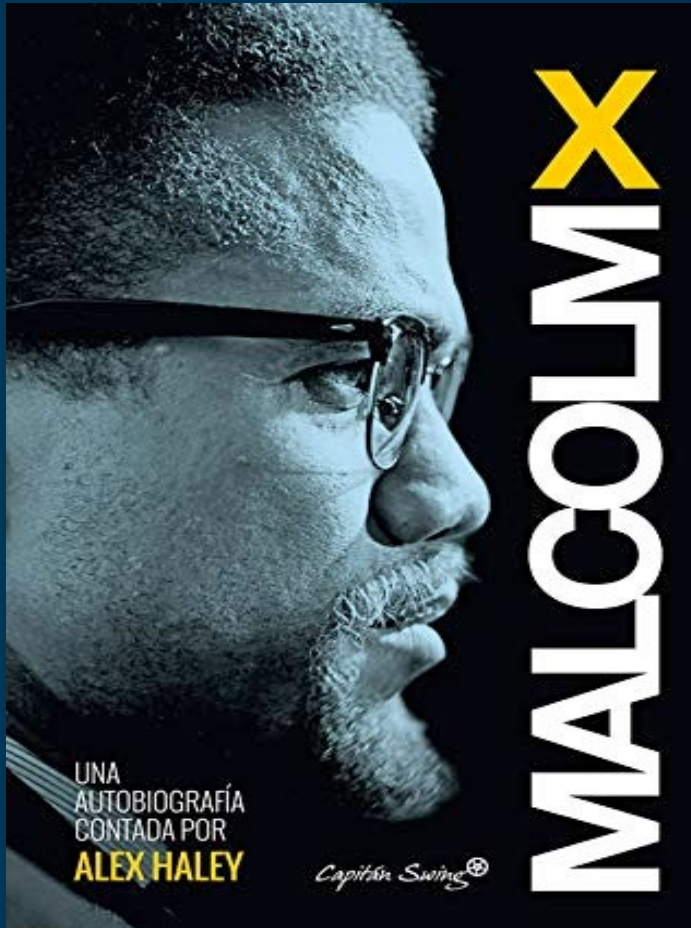
Tengo que ya tengo
donde trabajar
y ganar
lo que me tengo que comer.
Tengo, vamos a ver,
tengo lo que tenía que tener.

³ <https://bit.ly/308UDnz>

⁴ Nicolás Cristóbal Guillén Batista (Camagüey, 10 julio 1902 - La Habana, 16 julio 1989) Poeta Nacional de Cuba, periodista y activista cubano, considerado el máximo representante de la llamada poesía negra (que gira en torno a la situación socio política de opresión de las personas negras o afrocubanos) y uno de los más notables en América Latina. Desde muy joven se inclinó por las actividades culturales y políticas de su país y militancia en el Partido Socialista Popular le costó el exilio durante la dictadura de Fulgencio Batista, En 1954 ganó el Premio Lenin de la Paz, tras el triunfo de la revolución cubana en 1959, desempeñó cargos y misiones diplomáticas importantes. Su obra ha sido traducida a más de veinte idiomas y es estudiada en Universidades de diversos países de los cinco continentes. <https://bit.ly/2Oibm5a>



Libro de la Semana



AUTOBIOGRAFÍA DE MALCOLM X

AUTORA: ALEX HALEY

PÁGINAS: 528

EDITORIAL: CAPITÁN SWING

Año: 2015

IDIOMA: CASTELLANO

ISBN: 9788494381621

En la década de 1960, decisiva para el movimiento por los derechos civiles, numerosas voces de protesta y de cambio se elevaron por encima del estruendo de la historia y de las falsas promesas. Pero una de ellas sonaba con más urgencia y pasión que el resto: Malcolm X, el líder musulmán, instigador y anti-integracionista, calificado en alguna ocasión como el hombre más peligroso de América, desafiaba al mundo a escuchar y aprender la verdad como él la había experimentado. Fundó la Organización de la Unidad Afroamericana para enviar a los afroamericanos de todo el país un mensaje inspirador de orgullo, poder y autodeterminación. Un perdurable mensaje, tan relevante hoy como entonces.

<https://bit.ly/3qnCJsO>



Cinepropuesta



TÍTULO ORIGINAL: SANDINO

AÑO: 1990

DURACIÓN: 155 MIN.

PAÍS: CHILE

DIRECCIÓN: Miguel Littin

GUIÓN: MIGUEL LITTIN, LEONARDO BENEVENUTI, RAMIRO LACAYO DESHON, TOMÁS PÉREZ TURRENT, GIOVANNA KOCH, DIEGO DE LA TEXERA, JOHN BRILEY (NOVELA: AUGUSTO SANDINO)

FOTOGRAFÍA: HANS BURMANN

MÚSICA: JOAQUÍN BELLO

REPARTO: JOAQUIM DE ALMEIDA, KRIS KRISTOFFERSON, DEAN STOCKWELL, VICTORIA ABRIL, ÁNGELA MOLINA, OMERON ANTONUTTI, BLANCA GUERRA, JOSÉ ALONSO, FERNANDO BALZARETTI, ALONSO ECHÁNOVE, ERNESTO GÓMEZ CRUZ, ALICIA HERMIDA, ALEJANDRO BRACHO, REYNALDO MIRAVALLES, RUFINO ECHEGOYEN, JUDITH ROBERTS, WALLY MICHAELS, RICHARD BORG, GUSTAVO GANEM, HANSFORD ROWE, TOM FEARY-CAMPBELL, ALEJANDRO PARODI, JOSEFA CALDERON DE CALERO, ÉDGAR SÁNCHEZ, BERNARD DHERAN.

PRODUCTORA: CO-PRODUCTION CHILE-ESPAÑA-CUBA-NICARAGUA-MÉXICO-ITALIA-REINO UNIDO; UMANZOR BETA FILMS, TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE), ICAIC, RETEITALIA, GRANADA TELEVISION, MIGUEL LITTIN P.C.

GÉNERO: DRAMA/HISTÓRICO /AÑOS 20/30

Narración de un periodo de la vida (entre 1926 y 1934) del líder de la revolución nicaragüense Augusto Sandino, quien fuera conocido en su tiempo como “El general de los hombres libres”.





**Comisión Nacional de los
Derechos Humanos**

Secretaría Ejecutiva
Blvd. Adolfo Mateos #1922
Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.